



78399

MODELO DE UTILIDAD 78399

por, "UNA CAMILLA PLEGABLE", a favor de Doña María Capó Pagés, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Valencia, 400. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA.

5 El presente Modelo hace referencia a una camilla plegable, cuya composición y particularmente la índole de su sistema de plegado, la hacen especialmente apta para el servicio de socorros y transporte de heridos y enfermos, en virtud de la facilidad de su montaje y de su escaso volumen y peso. Aunque las mejoras que se derivan de su estructura, la hacen también beneficiable, en cualquier aplicación de la misma, como, por ejemplo, usándola como cama en los usos de "camping" y montañismo.

10 La característica esencial, en el orden mecánico, es la de tener, como base de su plegado, una serie a cada lado, de brazos de palanca, que, unidos entre sí por remaches de acero, forman un cuerpo o conjunto mecánico, de extensión y plegado a modo de fuelle de tijera, que aportan como mejora máxima, el no necesitar elementos accesorios para su funcionamiento, haciendo su manejo de condición elemental.

15 Esta extensión y flexión, a que antes hacemos referencia, es enteramente metálica, compuesta de tubos de acero de forma rectangular u ovalada, con piezas accesorias de aluminio, en sus ejes de giro, dándole una mayor resistencia y solidez, para soportar pesos excesivos y evitar, al mismo tiempo, que en el interior de su mecanismo, puedan penetrar cuerpos extraños, que



78399

podieran producir a largo plazo, interrupciones que imposibilitaran el fin propuesto, de simplificar todo su armazón y su fácil manejo.

5 Esta camilla, para poder ser empleada con el fin que se viene exponiendo, lleva en todo su sentido longitudinal, una lona sujeta por medio de mosquetones a los ejes de palanca, que le permiten ocupar en forma tirante y completamente estirada, la superficie de reposo de la misma, por estar vinculados sus finales, a guisa de dobladillo, por los que se ca
10 lan las dos varillas extremas del sistema de montante articulado.

En el plano que se acompaña, aparece representado un caso de realización de la camilla, utilizándose como ejemplo demostrativo, con el que ilustrar la descripción consiguiente.
15

La Fig. 1 muestra la camilla montada, en su alzado lateral, restringida en su verdadera longitud, en razón lógica de la dimensión del plano.

En la Fig. 2, se reproduce uno de los extremos de la camilla vista en alzado. Y, en la Fig. 3, se representa el alzado del mismo extremo, visto por la cabecera.
20

Tenemos así, una sucesión de elementos metálicos, todos iguales -4-, que se reúnen dos a dos, uniéndose en su punto medio, por la acción de un remache articulador, -5-, que
25 les da a las dos aspas, la movilidad necesaria para cerrarse y abrirse angularmente. Cada uno de los cuatro extremos de dichas aspas, se reúne con sus inmediatas colaterales, mediante el mismo sistema de roblonado que el anterior, con la particularidad de que el inferior -6-, es sencillo, pero el superior es portador del enlace con unas varillas transversales
30



78399

-7- (Fig. 2), que son las que dan rigidez al conjunto, separando las dos series de tramos -4-, de cada lado, en distancias constantes e iguales, que son las que determinan la anchura de la camilla.

5 Las cuatro piezas que finalizan las dos series articuladas, difieren de las restantes, por tener una prolongación doblada en ángulo recto -8- y -8a-, con las que establecen las cuatro patas de sustentación. Del mismo modo que en la cabece-
ra, las dos piezas correspondientes -9-, tienen también su pro-
10 longación análoga, que se eleva para sustentar la varilla trans-
versal -10-, en la que se inicia el montaje de la lona -11-,
(Fig. 2), con que se extiende la superficie de reposo, y que fi-
naliza en la última varilla transversal -12-, la cual forma parte
del soporte terminal de conducción, integrado por un tramo
15 corto -13-, y otro tramo ligeramente angular -14-, porque su
prolongación rectilínea es lo que constituye el esqueleto de
las empuñaduras o asideros de conducción -15-.

Lo mismo en los remaches de articulación -5-, que en los
extremos de las varillas -7-, se establecen unos soportes -16-
20 de sujeción para la lona -11-, que la mantienen en posición
correcta, porque tal como se observa en la Fig. 3, dichos so-
portes se vinculan a unas hebillas -17-, cosidas a la misma, y
equipadas con los correspondientes tensores -18-, que se tra-
ban con unos pasadores -19-.

25 De este modo, estando la longitud de la lona, prevista
y supeditada a los dos dobladillos terminales -20-, por los
que calan las respectivas barras -10- y -12-, la tensión, en
este sentido longitudinal, corre a cargo de la mayor o menor
inclinación que se le dé al cabezal -9a-; y la tensión trans-
30 versal a cargo de los tensores o mosquetones laterales, que
se ha citado.



78399

5 De acuerdo con esta estructura descrita, el plegado de esta camilla se verifica comprimiendo todas las palancas hasta ponerlas juntas paralelamente, con lo que se reduce a un paquete de forma de paralelepípedo, que se rodea con la propia lona, además de contar para su envolvimiento exterior, con una bolsa adecuada, con medios para hacer cómodo su transporte.

10 De esta última cualidad, de gran disminución de su volumen, total, se desprende la ventaja notable de ser fácilmente desinfectable (en su condición de camilla), ya que sus dimensiones permiten sin dificultad, introducirla en un autoclave.

Para el caso de que se desee utilizar simplemente como cama, se dispondrá, en lugar de la lona, un somier con facultad de plegarse adecuadamente, pudiendo entonces eliminarse las empuñaduras de sus extremos.

15 En la realización práctica del objeto que se ha descrito, podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere ni modifique su esencialidad.

NOTA .

20 Se reivindica como objeto del Modelo:

1º.- Una camilla plegable, caracterizada por estar constituida por dos series de elementos metálicos rectilíneos iguales todos entre sí, que se vinculan dos a dos por su punto medio, en un remache articular, que les da juego de tijera, y se reúnen por 25 los cuatro extremos con los inmediatos colaterales, mediante articulaciones análogas, lo que determina un movimiento de flexión y extensión de tipo tijera, necesario para el plegado y reducción de la camilla a su mínimo volumen.

30 2º.- Una camilla plegable, caracterizada porque los dos últimos tramos de las dos series articuladas, tienen en el tramo



78399

que corresponde al lado inferior, una prolongación doblada en ángulo recto, con las cuales se establecen las patas de sustentación y apoyo en el suelo.

5 3^a.- La propia camilla, caracterizada porque, a continuación de la articulación angular, que se reivindica en el párrafo anterior, se prolongan dos tramos desiguales, de los que el menor, sirve de enlace, y el mayor es ligeramente acodado, recibiendo en su parte última, el enfundado de las empuñaduras para su conducción.

10 4^a.- Una camilla plegable, según la reivindicación 2^a., caracterizada porque en el extremo correspondiente a la cabecera, el tramo vinculado al de la pata, experimenta, como él, la misma torsión angular, aunque ascendente, para soportar en sus extremos, la inserción de una barra transversal, que es el soporte límite del elemento, que forma la superficie de reposo de la camilla, y que de igual forma, finaliza en la correspondiente barra transversal, que, como límite inferior, une las empuñaduras de los pies de la camilla.

20 5^a.- Una camilla plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el elemento que forma la superficie de reposo, presenta dos dobladillos en sus extremos, por los que calan las respectivas citadas barras, tensándolo en el sentido longitudinal, por la mayor o menor angularidad, que adopten los tramos de cabecera.

25 6^a.- Una camilla plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en todos los ángulos superiores de articulación, se insertan soportes de fijación para los bordes del elemento que forma la superficie de reposo, que en su cara inferior, presenta las adecuadas hebillas y tensores, para fijarse convenientemente.

30



78399

7º.- UNA CAMILLA PLEGABLE.

Madrid, 23 de Enero de 1960

FERNANDO PERAIRE

P.P.

Fernando Peraire

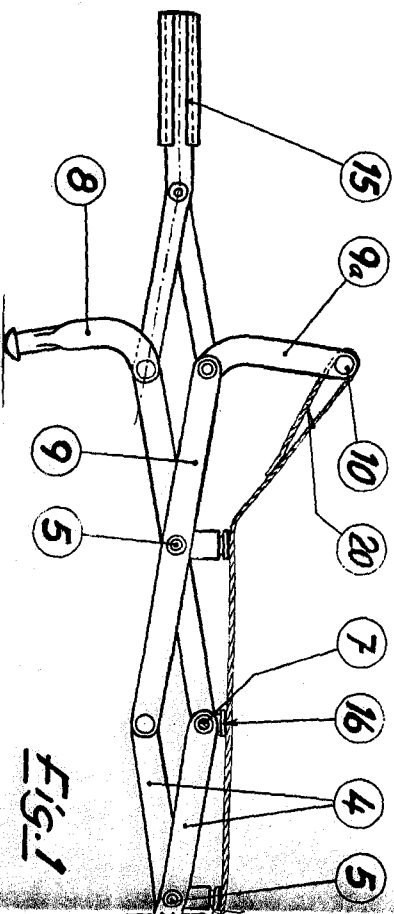


Fig. 1

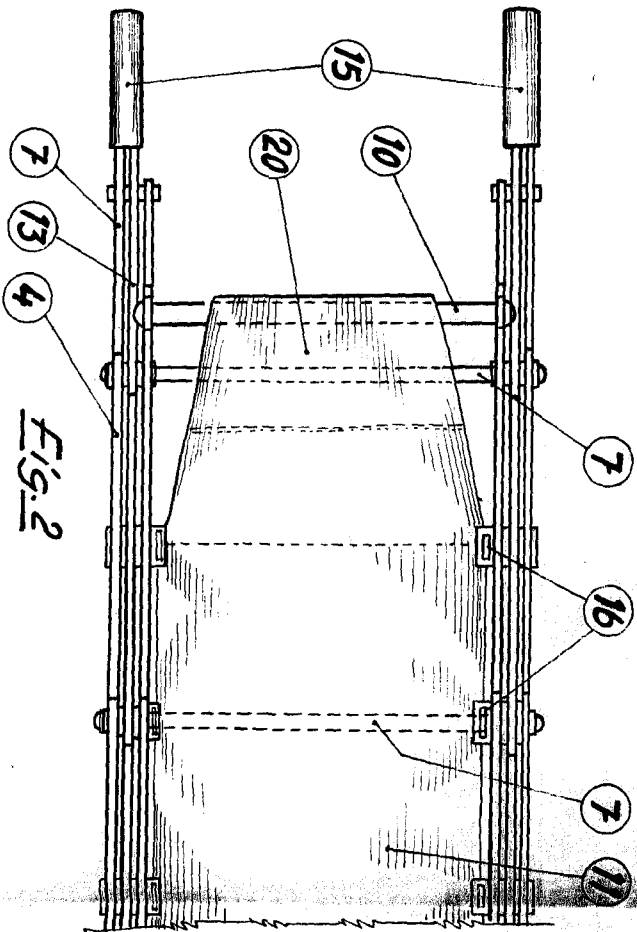


Fig. 2

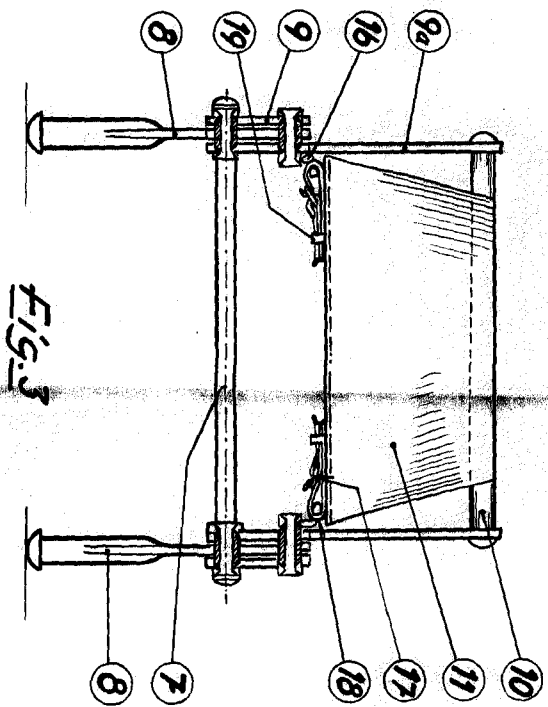
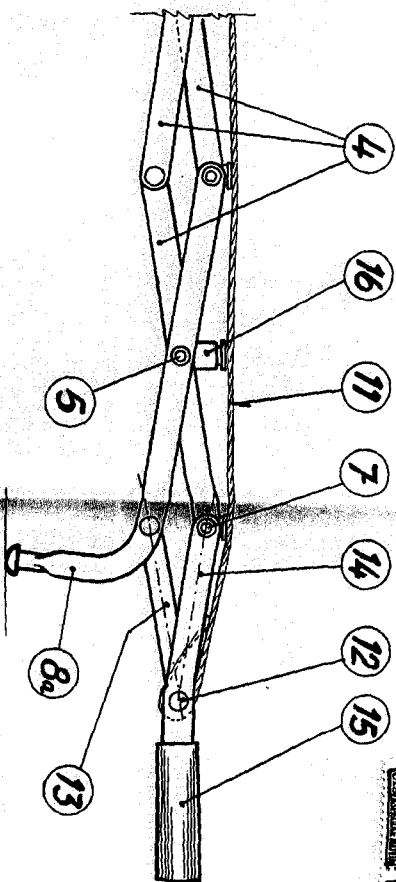


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

P.A.
Fernando Perdiré

